

AÑO XV, SERIE II, n: 70

1927, may

REVISTA
DE
CIENCIAS ECONOMICAS

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

DIRECTORES

Ing. F. Pedro Marotta
Por la Facultad

Dr. Enrique Julio Ferrarazzo
Por el Centro de Estudiantes

Adelino Galeotti
Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES

Dr. Guillermo Garbarini Islas

Dr. Alfredo S. Gialdini
Por la Facultad

Jacinto González
Por el Centro de Estudiantes

Salvador Russo
Por el Centro de Estudiantes

ADMINISTRADOR

Juan C. Chamorro



DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS, 1835
BUENOS AIRES

70P

Inauguración de los cursos de la Facultad de Ciencias Económicas y Escuela anexa "Carlos Pellegrini"

Discurso del Dr. Mario Sáenz

Señor Rector :

Señores :

Jóvenes alumnos :

Este acto de la inauguración oficial de los cursos — impuesto ya desde años anteriores por una costumbre plausible — ha sido recientemente incorporado en forma orgánica, a nuestras tareas docentes, por imperio de la Ordenanza de Agosto 19 de 1926

Tócame, pues, iniciar su cumplimiento y señalar su alcance.

La congregación en un mismo acto, de profesores, alumnos, autoridades y personal administrativo que forman este Departamento de la Universidad, constituido por la Facultad de Ciencias Económicas y por Escuela Anexa "Carlos Pellegrini", es su primera disposición. Agrégase a ella, luego, los actos parciales que deberá realizar cada profesor, en su aula y ante sus propios alumnos, dictando una conferencia de carácter general o una exposición de los principales problemas de actualidad, dentro de su asignatura, y procurando dar, a la vez, una información sobre el estado de las últimas investigaciones y publicaciones relativas a la misma.

El pensamiento que inspira la Ordenanza de Agosto de 1926 se halla expresado con breve claridad. Su propósito ha sido atribuir a estas reuniones un contenido y un objeto determinados, ya sea en relación con el estado general de la enseñanza, ya con los progresos de cada una de las asignaturas del Plan de Estudios.

Aléjase de tal modo la ocasión de asambleas estériles, en las que la apariencia solemne y formalista suele ser, lamentablemente, el reflejo de su íntima realidad.

La unidad de la acción científica, profesional y cultural que desarrollan, dentro de sus respectivas esferas, la Facultad de Ciencias Económicas y su Escuela anexa, justifica que realicemos en común esta ceremonia inaugural de los cursos docentes, en la cual participan representantes de una y de otra, para traer la información de la tarea cumplida y las observaciones de su experiencia, observaciones que deben atenderse al propender a su futuro perfeccionamiento.

No es, por cierto, aquí donde aquella unidad se realiza; apenas es ésta una demostración pública y periódica de su acción indivisible y constante.

Ella comienza, en el primer curso, con el niño que ingresa, y a quien va siguiendo en su desarrollo — *conduciéndolo, educándolo*, o, lo que es lo mismo, dirigiendo hacia el bien todas sus aptitudes — a través de los años de la Escuela y los cursos de la Facultad, hasta que llega a la última etapa de los grados universitarios. He ahí la trayectoria completa de esa unidad funcional.

Penetrando en su significación docente, yo, por mi parte, no podría concebir hoy la existencia de la Facultad sin la Escuela, ni la existencia de la Escuela sin la Facultad.

Varias fueron las resoluciones adoptadas durante el año último para satisfacer ese postulado de la continuidad pedagógica, pues no otra finalidad se proponen las Ordenanzas o decretos creando el Consejo de Directores y la Dirección General rotativa, la reorganización del personal de aulas, el ingreso de alumnos de escuelas particulares, conforme al espíritu democrático de las leyes de 1878 y 1884, las prescripciones sobre promoción en la Facultad y en la Escuela la colación de grados, la Biblioteca especial de este último Instituto como un anexo que permita la cómoda concurrencia de lectores aún en los momentos de mayor congestión en la Biblioteca general, etc., etc.

Pero, donde esta unidad funcional indisoluble, donde esta continuidad pedagógica ha cobrado y cobrará cada día mayor evidencia, es en la correlación harmónica de sus planes de estudio, porque es ahí, en la enseñanza, donde está la esencia y el motivo único de nuestra misión.

Ya lo he dicho otras veces, y no dejaré de repetirlo, cuando juzgue necesario deshacer peligrosas apariencias o perturbadoras intromisiones: no hay aquí sustancialmente más que profesores y alumnos; todo lo demás son funciones, órganos o empleos accesorios; no estamos aquí más que para enseñar y aprender y estudiar, y a ello han de aplicarse todas las energías y todos los recursos: el aula,

el laboratorio, el seminario y el ejemplo, la inteligencia y el sentimiento, la sabiduría y la pasión...

Son, pues, Facultad y Escuela, un solo organismo, cuyas diversas funciones distinguimos por razones teóricas y prácticas, sin que entendamos admitir una separación efectiva.

Por eso, la acción de la Facultad sobre la Escuela, y, recíprocamente, la de ésta sobre aquélla, no consienten solución de continuidad como no consiente solución de continuidad en su desarrollo el sér humano que tenemos la misión de modelar.

Si dejamos de lado en una y en otra las nomenclaturas oficiales consagradas por el tiempo, y atendemos a la propia naturaleza y al sentido profundo de sus actividades, podemos sintetizarlas en los siguientes grupos:

1.ª Función docente con dirección profesional, que tanto abarca la Escuela con sus peritos mercantiles, como la Facultad con sus contadores, actuarios, doctores, etc.

2.ª Función de investigación con propósito científico y cultural, en la que, por circunstancias obvias son mayores las obligaciones de la Facultad.

3.ª Función de examen de los problemas inherentes a la economía nacional, con objeto de colaborar en la mayor eficiencia de sus fuerzas productoras.

4.ª Función de divulgación general o extensión universitaria, en que tanto la Facultad como la Escuela, tienen múltiples deberes que cumplir.

En estas cuatro manifestaciones, la Facultad y la Escuela han cumplido, durante el año anterior, con los programas de trabajo que nos habíamos trazado, y siento íntima satisfacción al declararlo públicamente, reiterando, una vez más, mis plácemes y estímulos a todo el personal, único a quien corresponde la fatiga, la responsabilidad y el honor que comporta la tarea...

Teniendo a la vista aquellas funciones y su gradual desenvolvimiento, en los grandes cuadros diseñados, redactóse el nuevo plan de estudios de la Facultad, y preparamos ahora su coordinación con el de la Escuela, que si dispusiéramos de los recursos financieros solicitados, podríamos implantar dentro de poco.

Quiero aún decir dos palabras sobre otro aspecto de esta interdependencia de funciones; se trata de una cuestión interna: la contribución de la Facultad, con sus profesores y seminarios, en la enseñanza de la Escuela. Me limito a insinuar el problema; no es el momento de desarrollarlo, ni proyectar su solución.

Las ciencias que enseñamos no son un objeto definitivamente

concluído, terminado; están en continua formación y rectificación. Tenemos de ellas, hoy, un concepto más humano y subjetivo que la época precedente.

Ahora bien: esa labor de reconstrucción, de examen de los criterios científicos, de revisión de valores, no puede ser llevado a cabo por los profesores de la Escuela, y sólo muy fragmentariamente podría cumplirse por los profesores de la Facultad, absorbidos por la pesada tarea docente de todos los días, prescindiendo de otros motivos importantes, como la especialización sin fines utilitarios y la perseverancia sin apremios.

Tendrá que ser, en cambio, el fruto esperado de los seminarios, laboratorios o Institutos de investigación, anexos a las cátedras de la Facultad.

Es menester que los resultados de esas investigaciones dispongan de un órgano que los haga llegar sin tanto retardo, como actualmente, a las aulas de la Escuela.

Porque, en verdad, sería lamentable, por ejemplo, que se enseñara historia con criterio militarista y heroico o que una doctrina económica llegara a la enseñanza elemental como llega a la tierra la luz de ciertos astros, precisamente cuando ya no existen...

Bien sé que estas ideas pueden no ser compartidas por todos; pero la resistencia que encuentren servirá, en tal caso, para vigorizarlas, si persistimos en ellas, o depurarlas con la observación ajena.

Pugnan en la Universidad, como fuera de ella, dos tendencias antagónicas: la de los que entienden que lo que existe debe conservarse, y la de los que entendemos que lo que existe debe renovarse; la de los que creen en las adquisiciones definitivas, y la de los que miramos como provisoria toda conquista; la de los que sostienen que el régimen actual es la expresión de la justicia posible, y la de los que lo admitimos como una expresión superable y, por consiguiente, transitoria.

Esta visión de la vida y de la Universidad, no es ya para nosotros una ilusión irrealizable.

Sin exageración de contemporáneos, podemos afirmar que la Universidad que vamos construyendo está muy lejos de la que conocimos hace algunos años...

El resorte poderoso que ha impulsado esta Reforma, es, en suma, una nueva y más alta consideración de los valores humanos sobre los otros valores económicos, jerárquicos o institucionales.

Descúbrese con esto, además, su noble filiación.

Bajo la misma inspiración *humanista* — porque así es bueno

decirlo ensanchando el estrecho concepto literario — se produjo el Renacimiento, cuya ilustre ascendencia helénica concibió — como el otro — en la mayor libertad de las potencias humanas, la civilización más pura y más espiritual que han conocido los hombres: la Grecia de Sócrates, de Platón, de Aristóteles; el mundo de Dante, de Leonardo, Benvenuto, Miguel Angel, Shakespeare y Cervantes.

Protágoras — aquel rey de la sofística — a quien Platón, en sus Diálogos, le reconoce tanta dignidad filosófica como para alterar con Sócrates, había dado en un axioma edificante, la síntesis precisa de nuestro programa: *El hombre es la medida de todas las cosas.*

Señores:

Al dejar, como lo hago, inaugurados oficialmente los cursos de la Facultad y de la Escuela, formulo mis votos porque no nos falte nunca ni la voluntad ni la esperanza de seguir contribuyendo a su perfeccionamiento, que es la base del de la humanidad y de la patria.

Marzo 21 de 1927.

Discurso del Dr. Juan Bayetto

Señor rector:

Señor decano:

Señores:

El señor Decano me ha honrado con la misión de hacer uso de la palabra en este acto, en representación del Consejo Directivo, de los profesores de la Facultad y de los graduados en la casa.

Respetuoso de la disciplina, — aunque dudando de mis méritos para llevar tan alta representación, — he de hablar, — brevemente, pues no deseo abusar de la paciencia de tanto distinguido oyente, — para expresar:

Como consejero, la satisfacción del cuerpo del que soy el más modesto de los miembros, por el grado de importancia que ha alcanzado nuestra Facultad y escuela anexa, y por el perfecto funcionamiento de todos los resortes que la integran.

Como profesor, la alegría de saber que dentro de unas horas, tras el paréntesis de las vacaciones que ya se nos hacía largo, se reanudará el diario intercambio de ideas con nuestros alumnos, a los que estamos indisolublemente unidos por el afecto y simpatía que nacen del esfuerzo común y del convencimiento de que somos

todos, dentro del grado en que circunstancialmente nos toca actuar, obreros de una misma y gran obra de cultura.

Como graduado, el orgullo de pertenecer, aunque sea como soldado raso, a esa brillante falange de hombres jóvenes, que después de haber adquirido su bagaje intelectual en esta casa — en cuyos destinos confiaran cuando la indiferencia y la rutina se empeñaban en desconocerlos — mantienen bien alto el pendón de la Facultad en el campo del comercio, de la banca, de la industria y de la administración.

Efectivamente, señores, podemos estar satisfechos y orgullosos de la marcha siempre próspera y ascendente de esta clase de estudios.

No voy a hacer la historia de la evolución de la enseñanza comercial en nuestro país — de la que esta casa es exponente — pues, aparte de ser conocida, requeriría mayor espacio de tiempo del que puedo disponer, aunque me redujera sólo a mencionar, como lo merecen, los nombres de los muchos ciudadanos vinculados por su iniciativa o su esfuerzo al desarrollo de la misma.

Tampoco pretenderé analizar a fondo la situación actual, pues ya lo ha hecho, y brillantemente por cierto, nuestro Decano, y, en lo que toca a la Escuela “Carlos Pellegrini”, lo hará aún, seguramente, el ilustrado Director que me seguirá en el uso de la palabra.

Pero me permitirá la benevolencia de los oyentes, hacer algunas deducciones y comparaciones basadas en mis propios recuerdos personales.

Alcanzan ellos a 1904; estaba la Escuela de Comercio modestamente instalada en un caserón de la calle Moreno, pero tenía a su frente a aquel patriarca, verdadero “pionner” de la enseñanza práctica en nuestro país, del que no podemos acordarnos los que hemos sido sus alumnos, sin que asomen a nuestros ojos lágrimas de cariño y de reconocimiento: me refiero a Don Santiago Fitz Simon. Se admitía ya que el Instituto preparaba buenos empleados y la banca y el comercio se disputaban a los que egresaban de sus aulas con el diploma de “peritos mercantiles” o de “tenedores de libros”. Aunque en forma incipiente, funcionaba también el curso de Contadores públicos, profesión cuya importancia comenzaba recién a apreciarse.

En 1908 — cumplía por entonces la primera etapa de mi carrera — en vísperas de la inauguración del actual edificio, que el Gobierno concediera a la importancia del establecimiento, reformados los planes de estudios, no se dudaba de que saldrían de la casa hombres capacitados para desempeñarse en las actividades

comerciales, no sólo como empleados, sino como técnicos para orientar la organización de la parte administrativa de la empresa.

No era, sin embargo, suficiente, y algunos hombres progresistas supieron ver la necesidad de elevar aún más los estudios, incorporando las cuestiones que suscita la administración de la hacienda pública, y, en seguida, saliendo ya del terreno profesional para entrar en el científico, las que plantea la organización económica y financiera del país.

Fué así que en 1910 tuve el honor de inscribirme como alumno en el Instituto de Altos Estudios Comerciales, que creara el Ministro Dr. Naón, confiándolo a un consejo de hombres de primera fila en la enseñanza, presidido por la energía, la rectitud y el saber del gran maestro Dr. Bibiloni, quien hoy, estoy seguro, nos acompaña desde su sillón de enfermo, en la alegría del triunfo.

La orientación científico-profesional que diera a los estudios el plan de 1910, se ha mantenido e intensificado — después del paréntesis de 1911 durante el que la rutina gozó, con la supresión del Instituto, de una pasajera victoria — en los planes que rigieron en el Instituto Superior de Estudios Comerciales, y los aplicados luego en nuestra actual Facultad, al frente de la cual he visto actuar — para no citar sino a las cabezas, pero conservando in-mente el recuerdo de muchos dignos consejeros y profesores — maestros del calibre del Dr. Carlos Rodríguez Etchart, a cuyos estudios se debió en gran parte la reforma de la enseñanza comercial; del doctor Eleodoro Lobos, el economista de venerada memoria; del eminente internacionalista Dr. José León Suárez, del Dr. Mario Sáenz, cuya obra, por conocida, excusa toda ponderación, y del Dr. Santiago Zaccheo, cuyo interinato de 1925 demostró la capacidad de los egresados de la casa para intervenir en su gobierno.

Los buenos resultados de la evolución operada en 1910, no son discutibles: de la preparación profesional de los egresados de la Facultad y Escuela Anexa, habla elocuentemente la actuación de los mismos, en su relativo grado, en el campo del comercio y de la administración pública.

De la preparación científica, de los doctores en Ciencias Económicas, dan idea los programas de las materias que deben aprobar; así como también sirven de índice, al mismo efecto, y de comprobación del empeño puesto por la Facultad en contribuir a la solución de los problemas que afectan a la economía y finanzas del país, los temas de seminario tratados en los sucesivos cursos, desde la creación de este verdadero laboratorio de investigación de las cuestiones

sociales. Véase, si no, en los siguientes, que son algunos de los desarrollados en 1926:

La doble imposición en la República Argentina, fué el interesante tema, de verdadera actualidad, del Seminario de Finanzas, a cargo del graduado Dr. Italo Luis Grassi.

De la influencia económica de nuestros derechos de Aduana sobre el costo de la vida del obrero, se ocupó el curso dirigido por el profesor de "Política Comercial y régimen aduanero comparado", doctor Vicente Videll López.

Colonización argentina, asunto capital en este país de extensas tierras fértiles, en el que la experiencia del pasado está indicando soluciones para el porvenir, las que, parece, comienzan a concretarse, fué el que trató el Seminario de Régimen Agrario, confiado al ingeniero Emilio A. Coni.

El problema obrero en las Cámaras, se fijó como tema de "Legislación industrial" del curso de investigación confiado al profesor de la materia e iniciador de varias de nuestras más importantes leyes del trabajo, Dr. Alfredo L. Palacios.

La previsión social en la República Argentina, problema que un conjunto de leyes han pretendido resolver, siquiera parcialmente, mediante la creación de una serie de institutos, sobre cuya estabilidad se suscitan muy fundadas dudas, dió margen a un curso que dirigió el Dr. Augusto Bunge.

El capital, la responsabilidad y el crédito de las Sociedades Anónimas, entidades que aún no han alcanzado en nuestro país a difundirse y afianzarse en el grado que será deseable, dado que mediante la concurrencia de muchas pequeñas fuerzas financieras permiten abordar las más grandes empresas, ocuparon a los alumnos del doctor Mario A. Rivarola.

El crédito hipotecario en la República Argentina fué objeto de investigación en el curso que dirigió el profesor de Legislación Civil Dr. Augusto Marcó del Pont.

La estadística económica (años 1860 a 1880) y el censo bancario y estadístico de la moneda, del crédito y de los Bancos, ambos temas con relación a nuestro país, dieron lugar a dos cursos, a cargo, respectivamente, de los profesores Dr. Pedro J. Baiocco y Dr. Raúl Presbich, distinguidos graduados de la casa.

Para cerrar estas ligeras apreciaciones sobre la enseñanza que se imparte en la Facultad, cabe todavía agregar que la casa no ha olvidado que los hombres que de ella salgan deberán significarse, no sólo por su preparación profesional y científica, en las materias de su especialidad, sino también por su cultura general. De ahí la

inclusión en los programas de los cursos preparatorios, y aún en los de los superiores, de materias que, como la literatura y la historia, dan a la mente el concepto de lo bello, que por cierto no está reñido con el de lo útil y lo práctico.

Y es de esperar — no creo que esté fuera de lugar la expresión de este deseo — que esa previsión lleve aún a agregar a los planes de estudio alguna otra asignatura cuya falta ha señalado nuestro actual Decano al presentar su proyecto de creación de un curso — en la Escuela anexa — de psicología, cuyo programa abarcaría cuestiones de lógica, ética y moral.

Señores:

El ilustrado ex presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, Dr. Manuel Gonnet — cuya reciente pérdida lloraremos siempre los que aquí nos hemos formado, pues mucho hizo por la Facultad —, reafirmando su convicción sobre el gran porvenir reservado para ésta, me decía, durante una conversación sostenida allá en 1914:

“El mismo progreso incesante de nuestro país al multiplicar los problemas económicos, financieros y administrativos, orientará hacia esta casa a buena parte de la juventud estudiosa; día llegará en que nuestras aulas resultarán estrechas para recibir a todos los que quieran ingresar a ellas; y tengo la seguridad de que los resultados que se alcanzarán por la difusión de los estudios económico-comerciales no defraudarán las esperanzas puestas en esta nueva rama de la Universidad de Buenos Aires.”

La profecía se ha cumplido, y al constatarlo, invito a todos los que en esta casa trabajan, a reanudar, unidos y con renovadas fuerzas, el camino, a la voz que debe ser lema de la juventud: *Adelante*.

Discurso del Dr. Alberto Cassagne Serres

Señor Rector:

Señor Decano:

Señores:

Jóvenes estudiantes: Sean mis primeras palabras para expresar la profunda simpatía y el caluroso aplauso que inspira vuestra decisión de reanudar la conquista de la Verdad para arrancar a la Ciencia, que siempre le acompaña, sus valiosos secretos y formar con ellos el cielo de vuestra inteligencia. ¡Que la mente se mantenga

iluminada, el corazón sano y la voluntad decidida, es el vehemente anhelo del que os dirige la palabra!

No debemos olvidar que fueron los estudiantes de antaño los que, convertidos con el tiempo en los valientes patriotas de esa época, nos dieron glorias y honores. También los estudiantes de nuestros días, para hacerse legítimos herederos de sus inolvidables antepasados han de proporcionar a la Patria guirnaldas y laureles labrados en el sagrado taller del estudio y de la meditación, aromatizado con sus virtudes.

En los albores de la Patria los enemigos de la Ciencia y del país eran: la barbarie, el caudillaje, la anarquía, la guerra; hoy, los enemigos están representados por los simuladores y los desorbitados. Ayer, frente a un Facundo, fué necesario que surgiera un Sarmiento; hoy, frente a la ignorancia y al egoísmo, debe surgir la juventud estudiosa, con moléculas del que siempre tenía los puños llenos de verdades, como haz de luces que disipen las tinieblas.

Bienvenidos seáis, puesto que estáis animados, como él lo estuvo siempre, del noble espíritu de lucha para combatir y derrotar a la ignorancia; y a él el medio le era completamente adverso, porque para abrir una escuela, bien lo sabéis, tenía que desarmar a un bárbaro o arrancar de cuajo un pajonal.

II

Señores profesores: ¡La juventud os espera para que la preparéis a conquistar lauros para su patria y, por ende, bienestar para la humanidad! Vuestra delicada misión de modeladores de cerebros y forjadores de nobles sentimientos, va a comenzar. ¡Que la mente se mantenga iluminada, el corazón sano y la voluntad inquebrantable para conseguirlo, es también el profundo anhelo del que os dirige la palabra, el más modesto, pero el más sincero colaborador de vuestra obra!

Bienvenidos seáis, señores profesores, puesto que estáis animados del más puro entusiasmo para ejercer nuevamente vuestro noble apostolado y demostrar una vez más, que la verdadera grandeza de los pueblos no reside solamente en su riqueza material, sino también, y en forma preponderante, en su fuerza moral, fuerza ésta que los eleva a la región en donde moran, en armonioso concierto, el Derecho, la Justicia, la Verdad, el Amor, el Trabajo y el Honor.

III

Los problemas económicos que tan hondamente preocupan al mundo entero no son más que problemas de educación, y se sostiene,

por los grandes educadores, que si la mayoría de las naciones europeas como Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., no son capaces de resolver sus respectivas situaciones industriales, financieras o sociales, es debido, en gran parte, a la perniciosa y enervante educación recibida por el pueblo, como fatal consecuencia de las trincheras, del atractivo de las indemnizaciones y de la poca inclinación al trabajo, todo lo cual ha determinado una profunda desmoralización en la sociedad.

La educación económica que debe, pues, proporcionarse, no debe estar en consorcio con el egoísmo, aquella educación que únicamente tiene por norte "ganar plata", como se dice vulgarmente.

Es necesario tener presente que el hombre, además de ser un individuo de una sociedad, es un ciudadano de un Estado, y por consiguiente susceptible de ser gobernado para no importar un elemento subversivo, y también capaz de gobernar, a fin de responder, como miembro del pueblo soberano, a la confianza que sus semejantes le han podido inspirar. La educación económica, así entendida, debe ser capaz de formar la *belleza del alma, la nobleza ciudadana y la conciencia profesional*, trinidad hermosa que nos ofrece un solo concepto verdadero: en vez del "homo homini lupus", que nos acusa por doquiera, el "homo homini frater", que levantará al hombre a su mayor nivel moral.

IV

Es en los Estados Unidos en donde las cuestiones económicas adquirieron mayor desarrollo. País de las incalculables riquezas naturales sus producciones ascienden a miles de millones de dólares; sus ferrocarriles son inmensos; sus astilleros son enormes y revisten el último progreso alcanzado; los trusts y cartells, numerosos; los Bancos se suman por centenares y poseen asombrosas reservas metálicas; sus usinas son vastísimas y su industria ciclópea. Allí surgen los multimillonarios, los potentados de la fortuna, los magnates del vil metal. Todo induciría a creer que la educación dada a ese gran pueblo se concreta a enseñarle a ganar dinero, a hacerse rico, a dominar por la fuerza de la riqueza. Y en realidad no es así. Los Estados Unidos de América son también el país de las renombradas Universidades, de las vastas y selectas Bibliotecas, de los científicos Observatorios Astronómicos, de las innumerables y altamente literarias Academias y de los industriales y comerciantes que saben entregar al Estado una fortuna para ser empleada en enseñar al pueblo, no sólo a ganar dinero, sino principalmente a formar ciudadanos como Washington, Franklin, Lincoln, Monroe, Wilson y aque-

llos otros no menos beneméritos, que en su debida oportunidad no titubean en alistarse en el ejército para trasladarse al continente europeo e inmolar allí sus vidas, ellos, los siempre acreedores de la Patria, los que jamás mueren, cuya acción queda indeleblemente escrita para siempre con caracteres de fuego en el gran libro de la gigante historia y en el corazón de la posteridad. Son los elocuentemente silenciosos que saben ofrendar su vida a la Patria. No ha sido la educación egoísta o simplemente materialista que forjó esa pléyade de virtuosos ciudadanos, sino, lo repito, la educación que forma la belleza del alma, la nobleza ciudadana y la conciencia profesional.

V

Nuestro país necesita hombres preparados en las cuestiones económicas, pero no únicamente en la faz profesional. Se aspira a formar *verdaderos investigadores, capacidades científicas, unidades creadoras*, y a ello ha obedecido la encuesta realizada el año pasado entre los señores profesores de esta casa, cuyas conclusiones permitirán impartir en lo sucesivo una mejor enseñanza para acercarse cada vez más al ideal perseguido.

El país ha menester de estudiosos, activos investigadores que logren obtener de la ciencia mejores medios de producción; que sean capaces de descubrir procedimientos que puedan evitar o, por lo menos, limar las asperezas que producen los conflictos entre el capital y el trabajo, armonizar la competencia y, sobre todo, distribuir la tierra en forma más equitativa, más humana.

Necesitamos obreros del cerebro en las ciencias económicas, para que su acción repercute directamente en la sociedad en que militan y que luego esa acción se extienda a otras sociedades para bien de la humanidad.

Como puede comprobarse, la educación que imparte la casa nada tiene de egoísta, ni de materialista. No educa solamente *para hacer ganar dinero*; su fin es altamente altruísta, puesto que busca en su enseñanza la realización del ideal humano: crecer, mejorar continuamente.

VI

Felizmente, los problemas económicos no revisten en nuestro país las mismas características que imperan en la mayoría de las naciones europeas. Nuestros problemas económicos nada tienen que hacer con la desocupación ni con las indemnizaciones, ni con las tropas

de ocupación, ni con las reconstrucciones, ni con la desvalorización de la moneda.

Aspiramos a que cada habitante tenga en este bendito suelo fecundado con el sudor de ciudadanos de todas las naciones, un hogar y un cubierto en la mesa común, pues en él no existe diferencia de nacimiento ni títulos de nobleza, ni castas sociales, y esa es la razón por la cual al extranjero le brindamos un puesto de honor en el trabajo, una participación en nuestra ganancia, un sitio en el hogar y una Constitución que lo ampara y lo protege aún más allá de sus fronteras. También abrímosle de par en par las puertas de nuestros establecimientos de educación para que sus hijos aprendan a ser hombres de bien. ¡Esos son los principales problemas económicos que nos preocupan!

VII

Señores: Estamos en plena evolución intelectual; la medicina hace prodigios, y en vísperas estamos de obtener la cura de las más rebeldes enfermedades; el derecho descubre leyes más armónicas y justas y, por consiguiente, más humanas; en el laboratorio, la química sigue a pasos agigantados sus descubrimientos tan benéficos para el hombre; la matemática, con Einstein a la cabeza de las ciencias exactas, revolucionan la más firme teoría cosmogónica; las letras y las artes experimentan cambios extraordinarios y en breve el transporte de personas y cosas por el reino del espacio será un hecho. Es necesario, pues, seguir adelante, siempre adelante, si no queremos encontrarnos rezagados en estas bellas conquistas que todo el mundo emprende, y es por ello que os invito, señores profesores y alumnos, a que pongamos bien de manifiesto que nosotros somos también capaces de cooperar, con nuestro trabajo y con nuestro estudio, al engrandecimiento de la Patria.

He dicho.

Discurso del Sr. Juan A. Noguera (h.)

Señor Rector:

Señor Decano:

Señores:

Al igual que todos los pueblos del orbe reservan, dentro de cada año, días destinados para rendir culto en los homenajes que pueblos y gobiernos tributan, a los que tras muchas horas de cruentas luchas

contribuyeron a su emancipación nacional, así como en día determinado, cada año los alumnos de nuestras escuelas primarias rinden tributo de admiración y recuerdo a los muertos por la patria, dando motivo estos actos para revivir el pasado, historiar el presente y augurar el futuro, rindiendo homenaje no ya solamente a los que fueron, sino también a los que son, así también nosotros destinamos dentro de la vida de nuestra casa un día en el año, que dedicamos para rendir justo homenaje de cariñosa recordación reviviendo la memoria de los que vinculados a la vida de ella, ya no existen, de reconocimiento y aplauso, historiando la acción de los que aún contribuyen a consolidar y perfeccionar la obra de sus antecesores, ya desde las honrosas funciones directivas y docentes, ya desde el ejercicio de los conocimientos científicos y aptitudes profesionales adquiridos en ella, y de felices augurios de un futuro brillante por la promesa de trabajo que en nombre y representación de los estudiantes de la casa formulo en este acto en que profesores y alumnos puestos en íntimo contacto nos disponemos a iniciar un nuevo año de acción común contribuyendo los unos con el apreciable aporte de su saber y los otros con el encomiable propósito de aprender.

Señores, es realmente auspicioso y halagador constatar la realidad del progreso adquirido por nuestro país en el estudio de las disciplinas que informan el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Escuela de Comercio anexa, con sólo recordar que hace apenas 39 años que el país resolviera incorporar a sus establecimientos de enseñanza el estudio de los principios básicos a las ciencias comerciales, y tan grandes y significativas han sido las transformaciones experimentadas, que el recuerdo del pasado pareciera más que realidad, un ensueño. La Escuela de Comercio, nacida en medio de un concepto mezquino de menosprecio a la profesión de comerciante, impropio de nuestra cultura ambiente, pero consecuencia del desconocimiento en esa época del presente y del futuro de nuestro país ha podido en tan breve plazo, mediante la acción patriótica de sus profesores, alumnos y egresados, confirmar ampliamente la clarividente visión del porvenir de que diera prueba el ilustre autor del proyecto de ley creadora de la enseñanza comercial, Dr. Víctor Molina, actual Ministro de Hacienda de la Nación y ex-consejero de nuestra Facultad.

Así, mientras en sus comienzos la Escuela de Comercio veíase necesitada de subvencionar a los alumnos, tratando de ese modo de aumentar la inscripción y permitir mantener su precaria existencia, hacen ya varios años que en su inscripción se ven sus autoridades obligadas a rechazar a más de mil aspirantes, después de haber ago-

tado todos los esfuerzos permisibles para satisfacer tan grande demanda, como ser la implantación de tres turnos, colmando la capacidad y los beneficios que ella reporta, permite realizar una prolija elección de los aspirantes, contribuyendo a una mayor eficacia en los resultados de la enseñanza que en ella se imparte.

La razón de esta transformación, producto de la acción evolutiva de los pueblos en su lucha titánica para la conquista del porvenir, no es sino el cúmulo inmenso de nuevas necesidades en el portentoso desenvolvimiento económico de nuestra nación; ya no basta saber comprar por 4 y vender por 8 para ser comerciante, como corrientemente se opinaba en la época del Consulado. La enseñanza comercial de hoy no se reduce a un conocimiento somero de descripciones literarias de nociones simples, las más de las veces adquiridas a fuerza de repeticiones; la primitiva Escuela de Comercio ha evolucionado paralelamente al desarrollo de la economía nacional, sus primitivos planes de estudios han sido ampliados convenientemente a medida que las exigencias de la mayor cultura económica lo imponían, tratando de incorporar a ellos las nuevas disciplinas, cuyos conocimientos eran necesarios para interpretar los problemas de actualidad, procurando siempre soluciones concretas a los mismos.

Es de lamentar sinceramente que gran número de jóvenes, cuyos afanes de engrosar la fila de los que al estudio de las ciencias comerciales consagran las mejores energías de su juventud, no puedan satisfacer sus justos anhelos por la falta de establecimientos oficiales, situación ya contemplada por nuestra Facultad, hace varios años, y aún pendiente de solución.

El mayor número de aspirantes a ingresar a nuestros establecimientos de enseñanza comercial evidencia el crédito y la confianza pública en ellos depositados; el triunfo de sus egresados en la cruenta lucha del comercio, garantiza la honestidad de los títulos otorgados como testimonio público de preparación especializada, y todo ello constituye la obra de 39 años de incansable labor en procura del tan anhelado triunfo, en ruda lucha contra la ignorancia de unos y la indiferencia o menosprecio de otros, culminando en consagración definitiva mediante la creación de la Facultad de Ciencias Económicas, cuya obra, no obstante su creación reciente, ha sido públicamente reconocida por la acción intensa desarrollada en el estudio y solución de los problemas que día a día plantea la evolución económica-social, traducida prácticamente en trabajos realizados y de positivo valor científico sobre importantes tópicos de la economía nacional, como ser: Estudio sobre el impuesto a la renta; Reforma al régimen rentístico argentino y presupuesto nacional; Industrias textiles argen-

tinas; Trabajos actuariales y tabla de mortalidad de la ciudad de Bs. Aires; Estudio sobre el petróleo argentino, y múltiples otros trabajos cuya enumeración sería largo mencionar.

Es que la Facultad de Ciencias Económicas, cuya necesidad e importancia nadie se atrevería a discutir en nuestros días, ha llenado cumplidamente los propósitos que le dieron vida, y espera jubilosa la culminación de la obra iniciada, mediante la conjunción de esfuerzos que profesores y alumnos ofrecen, hermanados en idénticos propósitos de ininterrumpible superación intelectual y en la única finalidad admisible: hacer que nuestra casa contribuya, mediante la acción de sus egresados, al desahogo y prosperidad de nuestra economía, cimentando, al igual que los ilustres gestores de nuestra independencia política, nuestra independencia económica.

Hago votos por estos propósitos y esperamos traducir en realidad nuestras patrióticas inspiraciones.



Dr. MANUEL B. GONNET

† El 16 de Febrero de 1927



† Dr. Manuel B. Gonnet

El 16 de febrero de 1927 falleció el doctor Manuel B. Gonnet. Con su muerte el país ha perdido a un hombre de valía y a un universitario destacado; fué Vice-Decano, varias veces Consejero y Delegado de la Facultad de Ciencias Económicas al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, y actual Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, que fué honrada desde su nacimiento por tan preclaro universitario, organizó varios actos de homenaje a su memoria, entre los cuales destacamos los siguientes:

Decreto de honores

Buenos Aires, Febrero 16 de 1927.

Habiendo fallecido el Dr. Manuel B. Gonnet, ilustrado estadista de una brillante actuación en la economía nacional y en la vida universitaria del país; ex-Vicedecano, Consejero y Delegado de la Facultad; el Decano,

RESUELVE:

Artículo 1.º — Designar a los señores: Delegado al Consejo Superior y Profesor Dr. Alfredo L. Palacios; Profesores Dr. Enrique César Urien e Ing. F. Pedro Marotta y al Director General de la Escuela de Comercio anexa, Dr. Alberto Cassagne Serres, para que concurran a la casa mortuoria en representación de la Facultad y Escuela.

Art. 2.º — Publicar avisos fúnebres en los diarios: "La Prensa" y "La Nación".

Art. 3.º — Remitir una nota de pésame a la familia y una corona de flores naturales.

Art. 4.º — Designar al Académico Dr. José Bianco para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Art. 5.º — Colocar su retrato en el Salón del Consejo Directivo y publicar en la Revista de Ciencias Económicas la noticia necrológica correspondiente, encomendándole su redacción al Dr. Alfredo L. Palacios.

Art. 6.º — Dése cuenta al Consejo Directivo, etc.

Fdo.: **MARIO SAENZ**
MAURICIO E. GREFFIER

Nota de pésame

Buenos Aires, Febrero 16 de 1927.

Señora Da. María Quesada de Gonnet.

Tengo el honor de dirigirme a Vd. para expresarle el profundo sentimiento de dolor que ha producido en la Facultad y en el suscripto, el fallecimiento inesperado de su distinguido esposo Dr. Manuel B. Gonnet.

En sus actividades de estadista y universitario puso de manifiesto sus brillantes condiciones personales. Dotado de una gran inteligencia, tuvo siempre una clara visión del porvenir del país, como de las instituciones que dirigía.

Vinculado íntimamente a esta Facultad, a cuyo cuerpo directivo perteneció desde su fundación, demostró en varias ocasiones, su intenso cariño a la casa y sus diversas iniciativas, fueron de un verdadero acierto para su progreso. Su desaparición es una verdadera pérdida para el país y en particular para esta Facultad, que pierde un eficaz colaborador.

La casa ha honrado su memoria, en la forma de que dá cuenta el Decreto, cuya copia se acompaña.

Reciba, distinguida señora, el testimonio de mi más sentido pésame y la seguridad de mi mayor consideración.

Fdo.: **MARIO SAENZ**
MAURICIO E. GREFFIER

Homenaje del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas

Buenos Aires, 11 de Abril de 1927.

Señora Da. María Quesada de Gonnet,

Tengo el honor de dirigirme a Vd. a los efectos de poner en su conocimiento que el Consejo Directivo en su sesión de abril 7 de 1927, resolvió ponerse de pie en homenaje a la memoria de su esposo, Dr. Manuel B. Gonnet.

Saludo a Vd. con mi más distinguida consideración.

Fdo.: **MARIO SAENZ**
MAURICIO E. GREFFIER

En el acto del sepelio habló, entre otros, el doctor José Bianco quien — como representante de la Facultad de Ciencias Económicas — puso de manifiesto el hondo pesar que había causado la muerte del doctor Manuel Gonnet.